

Guayaquil, Mayo 18 de 1998

Señores
ACCIONISTAS DE FIDELA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de las obligaciones de Vigilancia y Control que me confiere la Ley de Compañías informo lo siguiente:

El cumplimiento oportuno y adecuado de las disposiciones emanadas a los organos de Fiscalización que dan a los Accionistas, Socios y terceros una mejor información para que las Juntas de Accionistas tengan suficiente elementos de juicio para pronunciarse sobre los Estados Financieros que la Compañía presente al 31 de Diciembre de 1997

Se me ha brindado todas las facilidades para el desempeño de mis funciones y no he tenido contratiempos o inconvenientes en expresar en este informe todo cuanto he observado, por lo que considero que la compañía está siendo administrada por personas capaces.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social, administrativa, económica e los Estados Financieros presentados.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

13 MAYO 1998



NORMA MARISCAL ELIZALDE
COMISARIO

